801/07

INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE CONSULTORA KURI & ESTRADA ASOCIADOS C. LTDA.

En mi calidad de Gerente la Compañía CONSULTORA KURI & ESTRADA ASOCIADOS C. LTDA., en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañía, referente a los informes de los administradores, publicado en el R.O.: N°.044 de Octubre 13 de 1992; paso a exponer a ustedes lo siguiente:

- 1. Durante el Presente Ejercicio se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;
- 2. Este Ejercicio terminado a diciembre 31 del 2.001; por no haber tenido actividad alguna, no ha sido necesario contratar personal; por consiguiente no hemos tenido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal;
- 3. En el ejercicio cortado al 31 de diciembre del 2.001; fue una Pérdida de \$. 52.38; Originada por la Amortización de Gastos de Constitución.
- 4. Referente a la Pérdida Neta que se determina en el párrafo anterior, recomiendo a la Junta General que ésta, sea llevada al Patrimonio para ser Amortizada en los Ejercicios siguientes.

1 5 NOV. 200

Es todo cuanto puedo informar a lo señores socios con relación al ejercicio económico en referencia.

Atentamente,

ECON. YAZMIN KURI Gerente General